

SALLIQUELO, 25 DE AGOSTO DE 1.994.

CONSIDERANDO:

La ampliación de alumbrado público que se está llevando a cabo, como así teniendo en cuenta la futura continuación de este trabajo en toda el área urbana de la ciudad,

El beneficio de la celeridad administrativa para futuras ampliaciones del alumbrado público,

Que oportunamente fue sancionada la Ordenanza n° 585/90 que legislaba sobre este tema y que a la fecha no fueron percibidos las contribuciones previstas en la misma,

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°).- Derógase la Ordenanza n° 585/90.-----

ARTICULO 2°).- Declárase de Utilidad Pública y Pago Obligatorio para los propietarios y/o poseedora título de dueño de los inmuebles beneficiados, la ejecución de las obras de alumbrado público en las calles:

Horizontalmente

América, entre 25 de Mayo y C. Mansilla

Ituzaingó, entre 25 de Mayo y M. Moreno

Alem Oeste, entre 25 de Mayo y Maipú y Pozos y C. Mansilla

Alem este, entre 25 de Mayo y Unzué y 13 de Nbre a M. Moreno

Pueyrredón, entre 25 de Mayo y Maipú

Pellegrini, entre 25 de Mayo y Carranza y 27 de Octubre a Cacique Cangapol

Rivadavia, entre 25 de Mayo y Chacabuco y Pozos a C. Mansilla

Italia, entre 25 de Mayo y Unzué y 27 de Octubre a Cacique Cangapol

Stroeder Oeste, entre 25 de Mayo y Chacabuco

Stroeder Este, entre 25 de Mayo y Unzué y Rauch y M. Moreno

Pcias Argentinas, entre 25 de Mayo y Cvhacabuco y Pozos a Cnel Mansilla

España, entre 25 de Mayo y Unzué y 13 de Nbre y M. Moreno.

Bs. As. entre 25 de Mayo y 9 de Julio y Maipú y Cnel Mansilla

Francia, entre 25 de Mayo y Unzué y 13 de Nbre a M. Moreno

3 de Febrero, entre 25 de Mayo y 9 de Julio y Chacabuco a Cnel Mansilla

Inglaterra, entre S.J. Unzué y M. Moreno

Mariano Rosas, entre J. Hernandez y Cacique Catriel

Cacique Catriel, entre C. Calfucurá y M. Rosas.

Adolfo Alsina, entre C. Calfucurá y M. Rosas.

Manuel Baigorrita, entre C. Calfucurá y M. Rosas.

Gral N. Levalle, entre C. Calfucurá y C. Mansilla

Cnel Villegas, entre C. Calfucurá y C. Mansilla

Cacique Pincén, entre J. Hernandez y C. Mansilla

Cacique Pincén, entre J. Hernandez y C. Mansilla

Cacique Coliqueo, entre A. Brown y C. Mansilla
 Lago Epecuén, entre J. Hernandez y Cnel Mansilla
 Brasil, entre A. Ruta 85 y Dr. Juan J. Moreda
 Uruguay, entre A. Ruta 85 y Dr. Juan José Moreda
 Bolivia, entre A. Ruta 85 Y Qta 128 y México a Dr. Juan J. Moreda.
 Perú, entre A. Ruta 85 y Qta 128 y México a Dr. Juan J. Moreda
 Padre A. Martos, entre Rauch y Cacique Cangapol
 Islas Malvinas, entre Rauch y M. Moreno
 Gabriel Alvarez, entre Rauch y M. Moreno
 G. Campomar Cervera, entre M. Moreno y Cacique Cangapol
 Gregoria Raningueo, entre M. Moreno y Cacique Cangapol
 Rep. de Portugal, entre M. Moreno a Moreno(circunvalación)
 Chubut, entre Jujuy y Qta 43 .Parcela 1
 Rio Negro, entre Salta y Qta 42
 Santa Cruz, entre Jujuy y Qta 42
 Neuquén, entre Jujuy y Salta
 Cordoba, entre Jujuy y Salta
 Formosa, entre Corriente y Misiones.
 Chaco, entre Entre Rios a Misiones
 Verticales
 Acceso Ruta 85, entre Brasil a Perú
 Paraguay, entre Brasil a Perú
 Chile, entre Brasil a Uruguay
 Gral San Martín, entre Brasil y Uruguay
 Venezuela, entre Brasil y Uruguay
 Ecuador, entre Brasil y Uruguay
 México, entre Brasil a Perú
 Dr. Juan J. Moreda, entre Ituzaingó y Perú
 Cacique Calfucurá, entre Cnel Villegas y C. Catriel
 Cnel Freire, entre C. Villegas y A. Alsina
 Julio A. Roca, entre Cnel Villegas y M. Baigorrita
 Cnel Mansilla, entre 3 de Febrero y M. Rosas
 Alte Brown, entre 3 de Febrero y M. Rosas
 José Hernandez, entre 3 de Febrero y M. Rosas
 EE:UU, entre 3 de Febrero y Vias FF:CC:
 Pozos, entre 3 de Febrero a Pcias Argentinas y América a vuías FF.CC.
 Juncal, entre 3 de Febrero y América
 Chacabuco, entre H. Stroeder y América
 Avda 9 de Julio, entre 3 de Febrero y América
 Avda 25 de Mayo, entere 3 de Febrero y América
 S.J.Unzué, entre Stroeder e Ituzaingó
 27 de Octubre, entre Inglaterra a Ituzaingó
 Rauch, entre Inglaterra a Padre A. Martos
 Laprida, entre Inglaterra a Padre A. Martos
 M. Moreno, entre Inglaterra a Padre Martos
 Pasaje I, entre Inglaterra yh Francia
 Pasaje 2, entre Inglaterra y Francia
 Cacique Calfucurá, entre República de Portugal y Pellegrini
 Cacique Namuncurá, entre Italia y Pellegrini

Cacique Cañumil, entre Italia y Pellegrini
Cacique Cangapol, entre Rep. de Portugal y Padre Martos
Lindera Qta 42 entre Santa Cruz y Qta 43. Parcela I
Santa Fe, entre Santa Cruz y 3 de Febrero
Jujuy, entre Cordoba y 3 de Febrero
Tucumán, entre Cordoba y 3 de Febrero
Salta, entre Cordoba y 3 de Febrero
Corrientes, entre Formosa e Inglaterra
Entre Rios, entre Formosa e Inglaterra
Misiones, entre Formosa e Inglaterra.-----

ARTICULO 3°).- para el prorrateo del costo total de las obras se adoptará el método por metro de frente.-----

ARTICULO 4°).- El pago de las obras a cargo de los propietarios y poseedores a título de dueños de los inmuebles beneficiados, podrá efectuarse al contado con un 10% de descuento o en la cantidad de cuotas que determine el DE por Decreto dictado al efecto con una cuota mínima mensual de Pesos Cinco (\$ 5,00)-----

ARTICULO 5°).- Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-----

ORDENANZA N° 784/94.-


JUAN CARLOS SAGATER
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE




RUBEN E. MITRE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE